FIRST SECULA

SUSCRIPCIÓN

APARTADO NÚMERO 11

Diario de información y de intereses generales y locales

-DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA-

ADMINISTRACIÓN

-PLAZA DEL CORPUS, 11-

-SAN AGUSTÍN, 7-

TELEFONO NÚMERO 25

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.-MERCADOS.-PUBLICIDAD

PRIMER ANIVERSARIO

nan DEDRO ROMERO GUSANZ

Todas las misas que el día 9 se celebren en la Iglesia parroquial de San Martín, de ocho á diez y media de la mañana y el día 10 á las ocho y las nueve, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos y hermanos, ruegan á sus amigos la asistencia á dichos actos religiosos, por cuyo favor les quedarán siempre agradecidos.

La libertad en la República

Merece la pena de tomar nota de una noticia que publican los periódicos, transmitida de París por telégrafo.

Ha presentado la dimisión de su cargo, que le ha sido admitida inmediatamente, el subsecretario del ministerio de Hacienda, Mr. André Lefevre. Esto, que dicho así escuetamente parece que no tiene ninguna importancia, ni el menor interés para los españoles, encierra, sin embargo, una gran lección y un buen ejemplo. Porque es el caso que Mr. Lefevre, subsecretario de Hacienda y diputado á Cortes, deja su cargo y su puesto en la Cámara para ocupar el banquillo de los acusados.

Mr. Lefevre fué procesado en una ciudad del departamento de Provence y la Cámara francesa, con formidable mayoría republicana, pero que, á pesar de eso, no da, por lo visto, á la inmunidad parlamentaria el alcance que el Congreso español, hizo en este caso lo que hace siempre: en ocho días tramitó y concedió el correspondiente suplicatorio para que el proceso continuara su camino. Y, como ahora se va á ver ante el Jurado, Mr. Lefevre no ha tenido más remedio que presentar la dimisión de su cargo para ir á responder del delito que se le imputa on a sicarum se obseinogeib art

Acaso creerán los lectores, ante lo inusitado del suceso—inusitado en España—que Mr. Lefevre habrá cometido un crimen horrendo, de los que provocan la indignación y la protesta de todas las conciencias honradas, y que eso es lo que ha impedido á la Cámara francesa cubrirle piadosamente con el manto de su protección. Pues no hay semejante cosa. A Mr. Lefevre se le ha procesado, y se le va á juzgar uno de estos días, por un supuesto delito de imprenta-

iPor un delito de imprenta!

IY esto en la Francia republicana! IY á á un diputado y por añadidura subsecretario de Haciendal

¿Qué habrán dicho, ó qué habrán Pensado, porque decir seguramente no dirán nada cuando lo hayan sabido

los diputados republicanos españoles que hacen del acta una patente de corso para meterse sin peligro dentro del Código penal?

Propúsose una vez el señor Maura acabar con esas impunidades y esa carta abierta para delinquir sin temor al castigo que una interpretación viciosa de las leyes viene autorizando, con menoscabo de la justicia y hasta de la igualdad que tanto predican los mismos que se aprovechan de la abusiva excepción, y nadie habrá olvidado la zalagarda que se armó con ese motivo en el Congreso y el tesón y el ardimiento con que los republicanos defendieron el statu quo. Sin embargo, el señor Maura no proponía que se llegara al procedimiento sumario de Francia, donde en ocho días, como queda dicho, tramita y concede la Cámara el suplicatorio para procesar á un diputado: de concurso de habity a

Pero los republicanos harán oídos de mercader á esta noticia que llega de Francia y puede que la consideren tan poco interesante que ni siquiera la publiquen en sus periódicos.

A no ser que se decidan por llamar reaccionarios á Mr. Briand y á Mr. Jaurés, que no permiten que en una república los diputados cometan cuantos delitos quieran sin ser procesados, como sucede en España.

[El pobre cerol

FABULILLA

He observado que escribimos siempre pequeñito el cero, y no he podido explicarme la causa de tal empeño. Debe ser, sin duda alguna, porque como, de chicuelos, al aprender á hacer números, siempre nos dijo el maestroque el cero no vale nada, motors hemos achicado el cero y hace mal papel al lado de sus otros compañeros uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis... etcétera, que veo que los hacemos más grandes, sin saber por qué le hacemes. Escriban ustedes una cifra cualquiera y apuesto á que, sin que se den cuenta, v aunque se fijen en ello, verán que al cero le achican y que yo estoy en lo cierto.

Lector: No te achiques tanto que te pase lo que al cero, que dicen que nada vale y le hacemos más pequeño.

José RODAO.

NUEVOS BILLETES FALSOS

Se ha descubierto una falsificación de billetes de 100 pesetas.

Comparando un billete de estos con otro legítimo, se puede apreciar que la imitación en el falso es en general perfectecta. Hay, sin embargo, uno ó dos detalles que lo distinguen, y son los siguientes: la lágrima que cae sobre la cifra 100, colocada entre los dos extremos superiores del anverso, es larga y llega hasta el cero del medio en los billetes legítimos, mientras que en los falsos es mucho más corta. Así bien, los remates blancos de una X ó aspa, existente en los dos extremos inferiores de la misma cara, que aparecen claramente en los billetes legitimos, no se encuentran en los falsos.

La concentración de reclutas

El «Diario Oficial» de ayer publica una circular disponiendo que el día 2 de Marzo próximo se concentren en las Cajas de recluta todos los individuos comprendidos en el cupo del reemplazo de 1910, y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos con arreglo á las disposiciones en vigor, á fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del ejército.

En esta circular se dictan, asímismo, las instrucciones para proceder á dicho reparto y se incluyen los estados correspondientes al número de reclutas que han de ser destinados á cada unidad.

La subida del tabaco

La subida de algunas labores de tabaco —de la que tiene la culpa el Gobierno, y no la Arrendataria—es asunto que todavía ocupa la atención del público.

A juzgar por los datos que hemos recogido, no traerá las consecuencias que á fines de Enero se esperaba, por no haberse cumplido los propósitos que anunciaban muchos fumadores.

En lo que se refiere á Madrid, la venta ha disminudo algo en los estancos que están situados lejos de la población. Esto obedece á que los que compran en ellos—gente modesta y que tiene que ordenar sus gastos,—pensando en la subida de precios, adquirió tabaco en cantidad suficiente para su consumo por algún tiempo.

Por el contrario, en los estancos del centro no hay diferencia sensible en la venta entre los días que precedieron y los que siguieron á la subi la, y eso que á fines de Enero vendieron tambien en gran cantidad.

Tampoco se nota baja sensible en determinada labor. Los establecimientos siguen vendiendo en la misma proporción las diferentes marcas.

LAS REFORMAS DE GUERRA

El ministro de la Guerra, general Aznar, ha hecho declaraciones á un periodista, referentes al alcance que tendrán sus reformas.

Ha dicho que ampliará éstas en el sentido de que vengan á favorecer á las clases de tropa.

Se propone que los sargentos asciendan

hasta coroneles, suprimiendo la escala de reserva.

Ha manifestado que será más explícito cuando la labor que está realizando haya sido aprobada por el Consejo de ministros, añadiendo por último que la reforma será muy honda.

El próximo carnaval

Como único dato digno de mención entre lo poco de nuevo y atrayente que el Carnaval en Segovia ofrece, este año dos comparsas organizadas recorrerán las calles de la población, durante los días dedicados al dios Momo.

Y decimos dos comparsas organizadas, porque no contamos con las que á última hora puedan improvisarse.

Ambas colectividades, formada la una por operarios de la Fábrica de Loza, y la otra por jóvenes obreros de diferentes establecimientos industriales, lucirán disfraces, al menos de buen ver, y cantarán intencionadas coplas.

La segunda de dichas comparsas, que se titula «La última moda», aludirá á las extravagancias de la moda femenina, vistiendo los comparsistas ceñidas faldas y descomunales sombreros. Los couplés que cantará, que son muy originales é intencionados, están aplicados á trozos de zarzuelas de actualidad.

Una y otra, irán acompañadas por bandas de música.

La Cooperativa civil

Balance del semestre.—Concur so de suministros

La sociedad Cooperativa civil de consumo ha efectuado el balance correspondiente al primer semestre del corriente año social, y ha sido aquél tan satisfactorio, que seguramente, al terminar el segundo año de la fundación de dicha cooperativa, se distribuirá entre los señores socios que la constituyen, un buen beneficio.

La junta de gobierno ha acordado recientemente abrir concursos, entre industriales de la población, para el suministro de pan, carne, leche y carbón á 260 socios.

Tanto por su acertada gestión administrativa, como por acuerdo tan conveniente y beneficioso á los intereses de los socios, la junta de gobierno merece mil plácemes, que haciéndonos intérpretes del general sentir la tributamos desde estas columnas.

Noticias militares

Ascenso

Obtiene el ascenso á teniente coronel, el comandante de Infantería, con destino en esta zona de Reclutamiento, don Carlos Marra.

Destino

Es destinado á esta comandancia de la Guardia civil el sargento de la de Madrid don Justo Bernal.

Ca próxima convocatoria

El ministro de la Guerra no ha resuelto todavía las condiciones de la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares. Es, pues, prematuro cuanto sobre esto se diga.

El teléfono con Cuéllar

Muy en breve, según parece, comenzarán los trabajos para la instalación, en Cantalejo, de una estación telefónica.

Nos congratulamos del positivo beneficio que para aquella populosa é importante villa supondrá el dotarla de un medio rápido de comunicación; mientras tanto, ni podemos ni debemos olvidar que Cuéllar, el primero de los pueblos de la provincia, por su población y actividad industrial y fabril, y uno de los que más necesitan facilidades de comunicación, por ser después de Riaza, el más apartado de la capital, no ha podido aun disfrutar de las ventajas del teléfono, que hace tiempo se instaló en aquella villa.

Si no nos engañamos, la proximidad de una línea eléctrica de alta tensión dificulta ó impide totalmente el funcionamiento del teléfono con Cuéllar, para cuyos intereses públicos y privados sería de conveniencia suma poner en práctica todos los medios adecuados y conducentes á asegurar la comunicación telefónica con la industriosa villa.

En este sentido, nos permitimos llamar la atención al digno é ilustrado Jefe de Telégrafos D. Juan Martínez, de cuya bondadosa complacencia jamás dudamos, y al propio tiempo, suplicamos también que el diputado á Cortes por aquel distrito, nuestro distinguido amigo el señor marqués de Santa Cruz, á cuyas gestiones se debió el establecimiento del teléfono en Cuéllar, gestione con los poderes públicos cuanto sea preciso para conseguir el propósito que anima á estas líneas.

256 EL REY DE LOS GITANOS

Cuando Roger quedó solo con el capitán, le dijo:

—Hacedme el favor, caballero, de tomar vuestra espada y vuestra capa, y acompañadme; vamos á hacer una ronda de noche.

El capitán obedeció. El fuerte era grande, sólidamente construído y defendidos por obras de tierra á prueba de bala de cañón.

El coronel Roger habia dejado á la puerta un soldado que llevaba un farol, y otros dos dragones que acostumbraban á acompañarle por la noche. Hizo seña al primero de que fuera delante, y á los otros de que quedaran veinte pasos detrás y tomó familiarmente el brazo del capitán, diciéndole:

—Subamos á las trincheras.

El capitán Rabbe era un antiguo soldado de mucho valor, de una fidelidad á toda prueba y con el cual sabía Roger que podía contar. Además de sus ordinarias funciones, el capitán había sido encargado de la administracción interior, es decir, de distribuir raciones y de almacenar las municiones.

Roger hizo sentarse al capitán sobre la cureña de un cañón, á treinta pasos de un centinela, y le dijo:

—Hablemos seriamente. Nuestra situación es mala; tenemos cortadas las comunicaciones con FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 253

El teniente no oyó, ó fingió que no le oía; pero añadió:

—En primer lugar no corresponde á un regimiento de dragones, guarnecer un fuerte; la caballería se bate en campo raso, y no detrás de las trincheras. Esto es bueno para la artillería.

—Sin embargo, bien sabeis, teniente Tobby,
—dijo el capitán,—que hemos tenido que tomar
posesión del fuerte, obligados por los azares de
la guerra. Habiamos sufrido una carga de toda
la caballería enemiga; obligados á replegarnos
hemos llegado hasta aquí. El fuerte Saint-George tenía una guarnición de treinta hombres y sus
comunicaciones con el grueso del ejército inglés
se hallaban interceptadas. Una parte de nuestros
hombres estaban desmontados. Hemos entrado
apresuradamente en el fuerte que no podemos
abandonar, por que si el enemigo se apoderara
de él, le proporcionaría una posesión temible.

—Bien está, todo eso es inmejorable, —murmuró el teniente con mal humor; —pero entretanto, dadme noticias de la batalla que se ha dado cerca de Búffalo. Apostaría á que hemos sido batidos una vez más.

Esta conversación tenía lugar en la habitación del capitán Rabe, en la cual se habían reunido los oficiales, en número de siete, para tomar el té.

SANIDAD PÚBLICA

Los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria

Se ha publicado un R. D. dictando reglas para el nombramiento de los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, cuya parte dispositiva dice así:
«1.º El artículo 82 de la Instrucción

general de Sanidad vigente, queda redac-tado en los siguientes términos:

«Los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria serán nombrados por el Gobernador civil de la respectiva provincia, á propuesta de la Junta de Sanidad en pleno y previo concurso, en el que se tendrán en cuenta las siguientes condicio-nes, por el orden en que se enumeran: Académico de número de la real Medicina de Madrid ó de los distritos universarios, Catedrático numerario de asignatura perteneciente á la Facultad respectiva, Doctor en ejercicio, Licenciado en Medicina, Farmacia ó Profesor Veterinario de primera clase, cruz de epidemias ó de Beneficencia, haber sido Subdelegado en propiedad á virtud de concurso, haber hecho publicaciones con informe favorable de Corporación oficial acerca de temas correspondientes á la facultad respectiva».

2.º Los Subdelegados cesarán en sus cargos cuando hubieren cumplido sesenta y cinco años ó antes si se inutilizasen físicamente, y serán separados del servicio cuando incurran en falta grave, justificada en el oportuno expediente con audiencia del interesado é informe de la Junta provincial de Sanidad en pleno.

La separación será acordada por el Gobernador de la provincia, y contra la resolución de esta autoridad, procederá el recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, interpuesto en el término de diez días, contados desde la netificación del acuerdo al interesado.

Contra la resolución adoptada por el ministro, previa audiencia del Real Consejo de Sanidad, no procederá ulterior recurso gubernativo.

3.º Los Subdelegados residirán en la cabeza de partido ó en los pueblos del mismo de igual ó mayor vecindario, quedando modificado en estos términos el artículo 76 de la Instrucción general de Sanidad.

4.º El cargo de Subdelegado será incompatible con el de Vocal del Real Consejo de Sanidad y con todo otro cargo de elección municipal ó provincial.

6. Quedan derogadas todas las disposiclones que se opongan á lo preceptuado en este Decreto».

Lo que se desenbrirá en el siglo actual

París.—El «Cosmopolitan Magazine» ha interrogado á Edison sobre los descubrimientos más notables que puedan utilizarse en lo que resta de siglo. Edison ha contestado lo siguiente:

«La fabricación de muebles de acero hará inútil la madera para los usos domésticos. El mueble de acero será cinco veces más barato y más ligero que los actuales.

El papel desaparecerá. Los libros se imprimirán en hojas de niquel de un cuarto de milésima de milímetro de espesor. Estas hojas aventajarán al papel en condiciones higiénicas, porque no serán, como él, hervideros de microbios. Admitirán perfectamente la actual tinta de imprenta. Un librito de dos y medio centímetros de espesor contendrá cuarenta mil páginas y costará seis francos!

En cuanto á la piedra filosofal, es cosa

de la alquinia moderna. La fabricación del oro será en lo porvenir juego de niños y no hay que decir qué honda revolución sufrirá el sistema financiero.

Por último, anunció el advenimiento próximo de maravillosos y poderosísimas máquinas, que, movidas por la electricidad, labrarán, escardarán, sembrarán y segarán. El labriego de lo porvenir será químico, botánico y economista. Un teclado y unas palancas serán sus útiles.

SUCESOS LOCALES

Sujetos enmascarados

El carnaval se anticipa.- ¿Se trata de una broma?-Muchacho maniatado.

En la madrugada de hoy ha ocurrido un suceso en la rinconada de la calle de la Asunción, número 10, que ha dado motivo á que el vecindario haya hecho sobre él infinidad de cábalas y comentarios.

El suceso es el siguiente:

Según consta en una denuncia presentada en la inspección de vigilancia, por el vecino de esta capital, Maurieio Casado, esta mañana, próximamente á las tres, mandó el denunciante á limpiar un establo que posee al lado de su domicilio, situado en la referida rinconada de la Asunción, á un joven criado suyo, llamado Luciano Martín Cardiel.

Al observar Mauricio que Luciano tardaba más de lo que acostumbraba en la tarea que le encomendó, asomóse á la ventana de su casa, llamándole con grandes

El chico contestó que no podía acudir por hallarse atado.

En vista de ello, pidió auxilio el Mauricio, acudiendo el cabo de consumos señor Llanos, una pareja de la policía gubernativa y varios vecinos.

Interrogado el joven criado, el cual se hallaba en medio del establo tendido en el suelo con la boca tapada con un pañuelo y ostentando en los brazos y pies fuertes ligaduras, manifestó que estando barriendo el suelo de dicho establo, le sorprendieron dos hombres que no conoció, por llevar los rostros cubiertos con pañuelos, quienes le sujetaron registrándole las ropas y apoderándose de una llave que guardaba.

La policía practica activas gestiones para hallar el paradero de los enmascarados, que se cree se trate de unos bromistas y no en modo alguno de ladrones; pues les hubuiera sido fácil penetrar en la morada del Mauricio, una vez en su poder la llave

Sin duda alguna el Carnaval se anticipa, y dichos sujetos han querido dar una broma al referido joven, al cual, del susto sufrido, no le llega la camisa al cuer-

De todos modos, bueno es que la policía averigüe cumplidamente los propósitos de los que á hora tan descompasada y tapándose el rostro, acometieron á Luciano

LOS PORTUGUESES A LA DEFENSIVA

Lisboa. 7.

La información publicada por varios periódicos asegurando que los españoles proyectaban invadir esta nación, ha producido sus resultados.

Desde luego hay que advertir que así como en España muchos han dudado de la certeza de tales informes, allí se les concede extraordinario crédito, hasta el punto de que nadie duda de que la intervención de España puede ser pronto un

Dícese que entre las medidas acordadas por el Gobierno para impedir tal intervención figuran la creación de brigadas volantes que serán acumula las en la frontera, la cual quedará pronto perfectamente artillada.

Para la defensa de la frontera, se hará un reclutamiento, al que servirá de base el que actualmente se verifica.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Alicante el Director de la banda de la Academia de Artillería don Angel Petalva. a detoil oz ralovis

-Ha marchado á la corte don Modesto Delgado, brooserroo schatzo sol nevelon

-Ayer salieron para Madrid, el conocido comerciante de esta plaza don Cristóbal Alcón y su distinguida esposa.

-También ayer salió con la misma dirección, después de haber pasado unos días en esta capital, el que fué Ayudante de Montes de esta provincia don Miguel

-Ha regresado de su breve excursión, el concejal señor Escorial.

-Ayer pasó por esta estación, con dirección á Gijón, el diputado á Cortes por dicho distrito, señor conde de Revillagige-

Enhorabuena

El ilustrado comandante de Infantería de esta Zona de Reclutamiento, don Carlos Marra, ha obtenido el ascenso á tenien-

Reciba el ascendido nuestra enhorabue-

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Pedro Romero Gilsanz, ex-diputado provincial, vicepresidente de la Cámara de Comercio, concejal y conocidísimo comerciante que fué durante muchos años de esta plaza.

Por el alma del finado se dirán mafiana misas de cabo de año en la parroquia de

Reiteramos á los hijos y famila toda del fallecido la expresión de nuestro pésame.

Honrosa distinción

Con motivo de las fiestas de invierno que se han de celebrar en Alicante, á las cuales asistirá S. M. el Rey, ha sido designado por el Ayuntamiento de aquella capital levantina, para formar parte del tribunal que ha de juzgar un concurso de bandas de música, el competentísimo é

ilustrado músico mayor de la Academia de Artillería, don Angel Peñalva Téllez.

Felicitamos muy efusivamente al señor Peñalva, por tan honrosa designación.

Mañana celebrará sus días, la bella señorita Julia Molina.

Reciba nuestra felicitación.

Sepelio

Esta mañana, después de la misa de funeral celebrada en San Martín, ha sido conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa sefiora dofia Francisca Victoria de Hernández Useros.

El numeroso acompañamiento, entre el que figuraban los compañeros del señor Useros, del Gobierno y la Diputación, era presidido por el Canónigo don Eugenio Sanz; don Matías Hernández Useros, hermano político de la finada; su sobrino don Fernando H. Anaya; otro próximo pariente, dos PP. Franciscanos y don Pedro Gonzalo, cerrando la comitiva dos coches de respeto.

Nuestro reiterado pésame al desconsolado esposo y familia de la finada.

Instrucción pública

Don Luis Sanz, maestro propietario, nombrado recientemente para la escuela de la Salceda, participa haber tomado posesión de la misma.

Ha pasado la revista anual reglamentaria ante el Alcalde de Serracín, la pensionista del Magisterio doña Juliana Pérez Moreno.

Nombramientos

Por el Rectorado de la Universidad central y en virtud del concurso de traslado de Julio de 1910, se han expedido los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

Para la escuela de Anaya, don José Andrés Diéguez López.

Para la de Escarabajosa de Cabezas, don Emilio González del Pozo.

Para la de Hontoria, don Tomás Corcuera Montoya. Para la de Corral de Ayllón, don Ma-

riano Moreno Bustillos. Para la de Labajos, don Juan Encinas

y Rodríguez.

Y para la de Cuesta, don Santiago Gimeno y Borreguero. Vacantes

Se declaran vacantes, por consecuencia de los anteriores nombramientos, las escuelas de Muyo, Los Huertos, Vegas de Matute, Palazuelos y Villaseca, en esta provincia.

DE AGRICULTURA

La filoxera Plantación de las vides ameri-

canas Al emplear este medio para la extinción de la plaga filoxérica, hay que obrar

con mucha prudencia, no precipitándose para implantarla, ni tampoco dormirse y dejar que todo se pierda, pues ambas co-sas son causa de ruina; hay, antes de decidirse, que hacer un estudio anterior, de las clases de las vides apropiadas al suelo, tener seguridad de la garantía de éstas, estudiar con detenimiento las prácticas de las labores y abonos apropiados á estas plantas (sobre todo la manera de injertar); también en la manera de transportarlas hay que tener mucho cuidado, pues haciéndolo bien, no es la vid americana la que extiende la filoxera, sino la del país atacado, y generalmente por la poca precaución que se tiene con ellas, sobre todo al arrancarlas, los obreros al trabajar en ellas con los ganados y con los utensilios de labranza. Esta replantación debe hacerse paula-

tinamente sin dar lugar á que se pierda todo el viñedo, pues esto daria lugar á que-darnos sin viña del país y sin americana y harían falta grandes capitales para repoblar, que por desgracia existen pocos de Antes de implantar una clase de cepa

es muy necesario el experimentar, á no ser que se tengan datos de comarcas y terrenos análogos, para ya hacer la replantación con seguridad.

Dichos campos deben estar constituidos como propone nuestro distinguido compafiero señor García de los Salmones, por las siguientes parcelas: 1.ª Parcelas de plantas madres de va-

riedades de viña americana. 2. Parcelas de plantas madres de va-

riedades de viña europea.

3.ª Parcelas de injertos de estudio comparativo de tratamientos para combatir las enfermedades que ataquen á la vid, de poda y de aplicación de abonos.

4.ª Parcelas de plantas madres de lú-

5.ª Parcelas para determinar la mayor ó menor resistencia á la filoxera.

6.ª Parcelas para determinar la mayor ó menor adaptación á los diversos terrenos. Estos trabajos nos ocuparon algunos años, pero establecidos desde la aparición de la plaga, desde el primer momento llegarán sus resultados cuando sea necesario ya el abastecimiento de plantas americanas y entonces no se llevarán á los viveros más que aquellas que no aprobó la prácti-ca en los campos de experimentación.

En estos deberán los obreros adiestrarse en la ejecución de injertos, en el mane-jo de los diversos arados de desfonde donde sea necesaria.

Como dice muy bien también nuestro digno compañero señor Hernández Robledo, en esta época deben cooperar á la enseñanza, tanto los ingenieros como los peritos agrónomos, aprovechando todos los momentos, ya sea en el campo, en confe-rencias familiares, en artículos, no sólo oficiales, sino también por medio de la prensa local, elemento imprescindible para la propagación de conocimientos; pues así resulta una manera de tratarse familiarmente con los agricultores, y por estar conforme en todo con este modo de pensar, es por lo que molesto, lo mismo en esta ocasión que en otras varias anteriores y seguiré molestando, agradeciendo siempre infinito la amabilidad del digno director de El Adelantado por la publición de mis modestos artículos, en bien de la agricultura, y creyendo nada más en cumplir con mi obligación de la mejor manera posible.

El Ingeniero agrónomo, José M.ª HUALDE. Segovia, Febrero, 1911.

EN PROVINCIAS

Dos condenados á muerte

En Málaga se ha visto la causa del atentado anarquista de Torros, del cual resultó gravemente herido por uno de los cascos de la bomba el teniente alcalde senor Navar.

Estaban procesados como autores José Planas, Antonio Holgado, Francisco Holgado y la madre y hermanos del pri-

José Planas y Antonio Holgado han sido condenados á muerte.

Francisco á veinte años de presidio y la madre y hermanos del primero, en liber-

CASA DE SOCORRO

Hoy á la una y media de la tarde, ha sido asistida en este Centro benéfico la niña de once años Josefa Vigil, que vive en la calle de José Zorrilla, número 101, quien por efecto de una caida casual, se produjo la fractura completa del anteb zo derecho. gol en alliupaso

Después de curada pasó á su domici-

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid Dia 7

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.-Real orden nombrando, en virtud de oposición; catedráticos, numerarios de Matemáticas, de los Institutos de Almería y Huesca, á don Juan Ras Llaravalls y don Francisco Cebrián Feñor de Villegas, respectivamente.

Otra declarando desierto el concurso de traslación para la provisión de la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Santiago y disponiendo se anuncie nuevamente al turno de provisión. -Otra disponiendo se anuncie á con-

curso una plaza de profesor auxiliar, ayudante de clases prácticas, vacante en la Escuela de Veterinaria de esta corte.

Fomento.—Real orden anulando todo lo actuado acerca del proyecto del ferrocarril secundario de Salamanca á Ledesma, y resolviendo quede libre nuevamente la iniciativa particular para la presentación de nuevos proyectos, con objeto de que puedan servir de base á un segundo con-

SUELTOS

Regreso del gobernador

Ha regresado de Madrid, el digno gobernador civil de la provincia, don Justo Santos y Ruiz Zorrilla.

Detenida por escandalosa

A las cinco de la tarde del día 6 del actual, fué puesta á la disposición del juez municipal de Valverde del Majano, la ve-

254 EL REY DE LOS GITANOS

Al hacer el descontento la última pregunta, llamaron ligeramente á la puerta.

-¡Adelante!-gritó el capitán. La puerta se abrió, y los oficiales sorprendidos y confusos se levantaron apresuradamente.

El recién llegado era el coronel Asburthon. No era ya aquel joven blanco y sonrosado, de sonrisa de niña, de gracia infantil que vimos en el castillo de la torre del Rey, y en el cercado de Saint-George, donde tan habilmente mató al capitán Maxwel. Seis meses de guerra, seis meses de peligros y de privaciones, de encarnizados combates y de marchas nocturnas, habian hecho de él un apuesto y bravo soldado, de tez bronceada, de figura marcial y cuya voz segura y varonil habia adquirido la autoridad del mando.

Se quitó cortesmente su sombrero y devolvió á sus subalternos el respetuoso saludo que estos le dirigian.

-Señores, -les dijo, -olvidais algún tanto la hora que es y las ordenanzas militares: mi orden del día de esta mañana dispone que los fuegos y las luces se apagaran á las nueve.

Los oficiales se inclinaron un poco confusos. Roger continuó:

-No corresponde á los soldados hablar de política; y yo creo, señores, que todos debemos estar llenos de confianza en la causa que serviFOLLETÍN DE «RL ADFLANTADO»

mos. Si hay descontentos, pueden romper su espada; tengo, como jefe de cuerpo, el poder de admitir, aun en tiempo de guerra, las dimisiones que se me dirijan.

Y hablando así, Roger fijó en el teniente Tobby una severa mirada: el teniente se mordió sus bigotes grises y guardó silencio.

-Debemos contar con ser atacados, sino seta noche, lo más tarde mañana á la noche, -siguió Roger; -el ejército americano está acampado en la punta de Western, y tiene embarcaciones á su disposición. Así que,-acabó con firmeza,-hoy más que nunca debo velar por el mantenimiento della disciplina. ¡Vamos, señores, á vuestros puestos!

- Por vida de!....-murmuró el teniente,pronto nos va á tratar como negros!

El teniente no dijo esto bastante bajo, porque -¡Teniente Tobby!-dijo Roger.

El teniente, que ya salía por la puerta, volvió -Vais á retiraros á vuestro alojamiento, -le dijo Roger,-y permanecereis en él arrestado

hasta nueva orden. El teniente palideció de eólera; pero no dijo una palabra: salió con la rabia en el corazón, y jurando vengarse más tarde.

cina de aquella localidad Melitona Coca Martín, por promover un escándalo en la vía pública y amenazar de palabra y de obra á su convecina Juana Benito Do-

Un baile de trajes

Mañana, como ya hemos anunciado, se reunirán en junta general, los socios del casino Juan Bravo, para acordar la celebración de un baile de trajes en uno de les días de carnaval.

Parece ser que se propondrá el establecimiento de un ambigú para el baile, y otorgar un premio á la máscara que se presente mejor vestida.

Esta tarde, si se reúne número suficiente de señores ediles, celebrará sesión el Ayuntamiento.

De quintas

Tenemos entendido que es muy reducido el número de quintos de los que han de incorporarse el día 2 de Marzo que serán destinados á Melilla. 9.005.000

- Viajeros

Han llegado, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Benjamín Belmonte y don José B. Pagola.

Concursos aplazados

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que queden en suspenso. provisionalmente, los concursos de ascenso y traslado del mes de Noviembre, á fin de esperar que los rectores envíen datos relativos á las escuelas provistas interina-

Se concederá un plazo de quince días para enviar los datos referidos.

Concesión de subasta

Se ha aprobado el contrato de arriendo de la conducción del correo entre Riaza y San Esteban de Gormaz, por la cantidad de 3.450 paeetas.

Este servicio ha sido adjudicado á don P. Yánez,

Mozos reclamados

Los mozos Antonio Acebes González, Lorenzo Rodríguez Cañas, y Ramón Alvarez García, naturales de Madrona y comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del ejército del año actual, cuyo paradero se ignora, deberán comparecer en la casa consistorial del mencionado pueblo antes de las diez de la mañana, del día anterior al segundo domingo del presente mes de Febrero, para exponer cuanto á su derecho convenga relativo á su incliusón en dicho alistamiento.

Traslado de pensión

Ha sido trasladada á esta Tesorería de Hacienda la pensión de 3.750 pesetas que percibía por la de Coruña, doña Carmen Cuesta y Loriga, viuda del abogado del estado señor Cuesta.

La crisis obrera

Tan pronto como se abran las Cortes, el ministro de Fomento presentará un proyecto de ley concediendo 300.000 pesetas para conjurar la crisis obrera.

El licenciamiento

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden para que sean licenciados todos los soldados que llevan tres años en filas.

El tiempo

El tiempo sigue espléndido.

Luce el sol con espléndidez, y aunque por la noche son intensas las heladas, se disfruta durante el día de una temperatura agradable.

Juzgado municipal Registro civil

Se ha inscripto la partida de nacimiento de Ricardo Doroteo Maganto Fernán-

Defunción, ninguna.

Nuevas denominaciones

Las estaciones de Monzón, comprendidas en las líneas de Venta de Baños á Santander y de Zaragoza á Barcelona se denominarán en lo sucesivo de «Monzón de Campos» la primera, y de «Monzón-Rio Cinca» la segunda.

La inspección de escuelas

De acuerdo con las cifras del actual presupuesto, se dispone que las visitas de inspección ordinarias devenguen 10 pesetas, y 15 las extraordinarias, incluyendo los gastos de locomoción, sin que el total gasto pueda exceder de las 1.500 pesetas con-

signadas á cada inspector para este servicio, y que para las atenciones de material disfruten los inspectores de Madrid y Barcelona 500 pesetos, 250 los de ascenso, 150 los de entrada y 100 los auxiliares de

HECHOS Y DICHOS

En una exposición de acuarelas. -Aquí hay cosas de primer orden.

-Sí; pero á mí no me gustan más que los cuadros al óleo, porque el agua...

—¡Ah, sí! Ya sé que el agua no puedes verla ni en pintura.

En una feria.

-Vamos á ver un gigante, hija mía.

-¿Es muy alto?
-Ya lo creo. Tiene dos pies más que tú. -Entonces andará en cuatro patas.

En la Audiencia.

El reo. —Señor juez, pido que el puñal con que cometí el crimen se entregue á mis hijos en memoria mía.

de MAI

(POR TELÉFONO)

4.30 tarde. Fallecimiento de Costa

Ha fallecido el insigne polígrafo don Joaquín Costa.

Se reciben telegramas de Graus participando la triste noticia, la cual ha causado enorme sensación.

Durante la noche, el ilustre finado sufrió varios colapsos, llamándose al médico de cabecera, el cual le inyectó una cantidad de suero, logrando reani-

Después de las doce se repitieron los colapsos.

A las cuatro de la mañana sufrió el grande hombre uno intensísimo que le ocasionó la muerte.

Rodeaban el lecho el hermano y hermanas del sabio republicano y algunos íntimos, los cuales lloraban.

La noticia, que se ha recibido en Madrid á las cuatro y media, ha causado, como decimos anteriormente, gran sensación, especialmente entre los republicanos y cuantos se interesaban por la salud del enfermo.

Se han expedido centenares de telegramas de pésame.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado el pésame al gobernador de Huesca, en nombre del Gobierno.

Los centros republicanos de Madrid y provincias, ostentan colgaduras

Irán al entierro numerosas comisiones.

Soldados desertores

El señor Canalejas ha manifestado que en Melilla desertaron dos soldados, pertenecientes al batallón disciplinario, siendo recogidos gravemente heridos por la policía indígena. Juntas de protección

á la infancia

La «Gaceta», publicará mañana una circular á los gobernadores, para que constituyan juntas de protección á la infancia donde ya no lo estén.

La ley sobre plagas del campo

También insertará dicho periódico oficial, otra circular del ministro de Fomento á los gobernadores, encareciéndoles el cumplimiento de la ley sobre plagas del campo.

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey, los señores Canalejas, Aznar y Arias de Miranda.

El Monarca firmó las concesiones de la gran cruz de San Hermenegildo al general Llinas y las grandes cruces del mérito militar con distintivos blancos á los alcaldes de San Sebastián y Bilbao.

BOLSA

Amortizable al 5 por 100...... 102'35
 Acciones del Banco.
 454'50

 Aciones de Tabaco.
 344'00
 CAMBIOS

CORRESPONSAL

Se hace en buenas condiciones de la casa señalada con el número 10, en la calle de la Muerte y la Vida.

Informará del precio y condiciones, el procurador de esta capital don Esteban Alvarez.

Venta de casas

Se vende una á la bajada para la Fuencisla, calle del Vallejo, señalada con los números 8 y 10; tiene cuadra v cuatro pisos.

Otra inmediata á la anterior, en la calle del Barranco, número 1; tiene cuadra, corral y dos pisos.

Otra en San Justo, esquina á la calle Santa, número 1 de esta calle; tiene tres pisos y corral, es de nueva construcción.

En la administración de este periódico informarán.

vieja, se vende en la calle de la Independencia, número 2.

Ama de cria

Soltera, de 21 años de edad, lactancia de un mes, se ofrece para casa de los pa-

Razón en la Administración de este periódico.

TRASLADO

Polonio de Lucas Ordinario de Segovia á Madrid,

ha trasladado su domicilio á la calle de Isabel la Católica, número 4, bajo, donde el público puede dirigirse para cuantos encargos necesite y desee Ponfiarle, en la seguridad que será complacido con la mayor prontitud.

También se reciben encargos en Infanta Isabel, número 10, tienda de

A los Secretarios de Ayuntamientos

Se han puesto á la venta los impresos para los repartos de rústica, urbana y listas cobratorias, con arreglo á la Real orden de 5 de Enero.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Félix Rueda Juan Bravo, 20

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libre

Bibioteca Calleja

Festividad de la Iglesia. El vergel de las niñas. Gramática castellana. Urbanidad y cortesía. Aritméticas.

Geometrías. El primer libro de la escuela.

El ciudadano. Religión y moral. Historias sagradas.

El previsor. Urbanidad.

Otros autores Cuaderno de escritura, por Araujo. Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.

Tratado de urbanidad, por Rodríguez Historias sagradas, por Marcos. Aritméticas, por Prieto.

Gramáticas, por Herrainz. Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

Imp. de EL ADELANTADO.

BODEGA

Ha comenzado la venta de vino al precio de 4'50 y 5 pesetas la cántara tinto, y á 5 pesetas blanco.

Ambos resultan de buena calidad.

COMERCIO

Vino procedente de la finca titulada «El Terminillo», elaborado expresamente para este establecimiento, á 6 pesetas las 22 botellas sin casco.

En brevo se anunciarán varios artículos con rebaja de precios, siempre bajo la base de la mejor calidad y procedencia, como se tiene demostrado

XEREZ-QUINA DOMECO

Este delicioso aperitivo, premiado en cuantas exposiciones se ha presentado, es recomendado por casi todas las eminencias médicas; su composición, á base del más selecto vino generoso y quina calisaya, con otras plantas medicinales, está reconocido por su bondad intrínseca y esmerada elaboración, como el más poderoso tónico y restaurador de la salud.

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebre y disentería, etc., es el supremo reconstituyente del sistema nervioso, estando como tal indicadísimo en la neurastenia, histerismo, etc.

En resumen, este gran aperitivo equilibra todas las funciones del aparato digestivo y anula los trastornos de la economía, regenerando y restableciendo las fuerzas en el período de las convalecencias.

Tomando antes de las comidas excita el apetito y facilita la digestión, y mezclado en agua constituye una bebida agradable y refrescante.

omecg-Santander

REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA Don Victoriano Villoslada, dueño del café Suizo SEGOVIA

Labradores

Comprad el NITRATO DE SOSA á la § ociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5



Primera casa en Gramófonos y Discos de la Compañía Francesa del Gramophone.

Nuevos modelos con nuevos precios; se remiten catálogos á quien los pida. Venta á plazos y al contado

Relojería de José Mozo, Isabel la Católica, 5

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, número 5, desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista

Autorizado por Real crden de 1.º de Diciembre de 1909 Desde el año de 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados PESETAS 18.096.000

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

PARA SUSCRIBIRSE

Dirijanse al Centro de redenciones, en Guadalajara,

Y EN SEGOVIA: AL CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES

Juan Bravo, 72 (frente á la Casa de los Picos) Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del dia 9 Santos Facundo y Alejandro. **CULTOS PARA MANANA**

-En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramente de cinco á seis de la tarde.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

ADFIANTADO DE SEGO

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta sabel, 15 Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



Un seguro de robustez y vida sana para niños

obre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados

El Dr. Patricio Borobiode Zarag oza, dice: Pronan las exelencias dela «NESFARINA» millares de niños que con fruic-

Endurece los huesos, da vigor á los músculos, templa los nervios y da glóbulos No hace falta más ara formar niños robustos que sean mañana hombres útiles

ásí mismos, á la familia y á la patria. La «NESFARINA» coopera la regeneración física de nuestro pueblo».

- PIDASE EN TODAS PARTES-De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Banco Aragones

SECCIÓN DE SEGUROS DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La más antigua de las sociedades anónimás que han implantado el

en condiciones ventajosas para los asegurados.

Detalles en las oficinas de nuestro representante en Segovia Don Martín Cubo, Plaza de Guevara, número 3.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros con fecha 20 de Diciembre de 1910.



SUPREMACÍA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de ===

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREAGIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE



ESTABLECIMIENTO EN SCHUVIA 19 Isabel la Católica, 12



Lecciones de Dibujo

Especialidad en ampliaciones de retratos pequeños, precios económicos. Restauración de cuadros al óleo y esculturas polícromas.

N. Ortega

8, Doctor Castelo, 8, principal Camisería fina,

Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y

Camisas, cuellos, puños, oorbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, baston s. abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar, vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetos dentro del establecimiento.

«FL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferente clases de calzado, desde lo más superio hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy

convenientes



creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce cor Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringes, Consunción. Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 4. AUE VIVIENNE as tides ine Permacias

Imp. de EL ADELANTADO.

L'UNION-

Compañía Francesa de Seguros contra incendios **FUNDADA EN 1828**



Capital social suscripto. Capital desembolsado. Reservas según balance de 1910. 112.581.800

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En segovia: Don Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, número 1, bajo. Autorizado por la Comisaría general de Seguros.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo in-

Pues dad á vuestras aves in mediatamente el famoso

ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas. Pedi a compañando importe, á

Revista Mercantil--Valladolid

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección General: Carmen, 42, 1.º--Barcelona

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

750 PESETAS

que podrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuotas.

Reduce este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á filas

Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al señor Delegado, Don Mariano Tejero, Leones, 4.

Anuncio autorizado en la Comisaría de Seguros, en 27 Octubre de 1910.

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal M betore C obr

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali, Plaza Mayor, 41, planta baja.



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Pess 1.75 el bote.